

206037

235



235

Int. Cl.: A01K

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "UN COMEDERO PERFECCIONADO", a favor de la firma española IBO, S.L., residente en SAN CUGAT DEL VALLES (Barcelona), Pasaje Musella, s/n.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente invento se refiere a una disposición de elementos de comedero consistentes en un tubo transportador de alimentos, un dispositivo dosificador que está conectado con éste último y que alimenta a un distribuidor con el que están conectados a su vez varios conductos que se extienden radialmente en un plano vertical y desembocan en el comedero.

10. En la patente 7 329 139 se expone una disposición de elementos de comedero consistentes en un tubo transportador de alimento, un recipiente dosificador que está conectado con éste último y un distribuidor alimentado por el citado recipiente dosificador, del cual arrancan unos conduc-



5. tos que se extienden radialmente en un plano vertical y conducen a las secciones individuales del comedero. Los referidos conductos están protegidos por unas paredes separadoras situadas a ambos lados de los mismos, las cuales desempeñan al mismo tiempo el papel de tabiques separadores de las cabezas de los animales que se encuentran a uno y otro lado del comedero.

10. La finalidad del invento consiste en perfeccionar una tal disposición en lo que respecta al recipiente dosificador.

Otra finalidad del invento es perfeccionar también la configuración del comedero en lo que respecta a las paredes separadoras.

15. Las citadas finalidades del invento se cumplen mediante un dispositivo dosificador consistente en un recipiente provisto de una abertura de descarga orientada longitudinalmente respecto al eje longitudinal del comedero, la cual puede ser abierta en más o menos grado mediante una compuerta y desemboca en el distribuidor. El recipiente, es decir, 20. el dispositivo dosificador conforme a la presente solicitud de patente es apto para almacenar el alimento que hay que suministrar a los animales y transfiere dicho alimento al distribuidor propiamente dicho, presentando la dificultad las instalaciones existentes hasta ahora de cómo distribuir 25. lo más uniformemente posible el alimento a partir de la abertura de descarga de un recipiente que normalmente es redondo y representa el dispositivo dosificador, en conductos que se extienden radialmente en un plano vertical, es decir, cómo evitar que los conductos que se encuentran situados inmediatamente debajo de la abertura de descarga del dispositivo 30.



dosificador reciban más alimento que los conductos más alejados, a fin de impedir que los animales reciban distintas cantidades de alimento en el comedero.

5. El invento se refiere también a la configuración del referido recipiente y propone además que el extremo inferior del mismo sea cuneiforme - visto en sección -. Dicho extremo inferior está formado, preferentemente, por dos superficies de cuña, las cuales se hallan corridas entre sí en el sentido de la altura, lo que da lugar a la formación de una
10. abertura, estándole provisto el recipiente de una válvula de compuerta que puede moverse en sentido ascendente y descendente, por el interior del mismo,. A dicho efecto, es posible utilizar dos piezas sencillas, que configuran la abertura de descarga apropiada solamente por estar dispuestas a
15. diferentes alturas la una respecto a la otra, la cual puede cerrarse sin dificultades mediante una compuerta dispuesta en medio del recipiente. A fin de aportar todavía un perfeccionamiento a la citada configuración, se prevé que el referido recipiente está constituido por dos semienvolturas unidas entre sí. De preferencia, los bordes periféricos de ambas semienvolturas están provistos de bridas de unión que se
20. extienden en el plano vertical de la abertura de descarga, a fin de que sirvan al mismo tiempo para contener de manera corrediza la compuerta apropiada que cierra la abertura de
25. descarga. Confiriendo tamaños distintos a cada una de las semienvolturas es posible ajustar a voluntad la dimensión máxima de la abertura de descarga, pudiéndose proceder a dicha diferenciación de las dos semienvolturas al procederse al montaje en el lugar de utilización, en especial cuando
30. las semienvolturas son de plástico.



La compuerta puede accionarse mediante unos cables de mando que estén inmediata o mediatamente unidas a ella.

Tomando en cuenta las distintas maneras de disponer o coordinar entre sí los elementos del comedero respecto al tubo

5. transportador de alimento, es decir, si éste está dispuesto transversal o paralelamente respecto al eje longitudinal del comedero, los cables de mando de la compuerta pueden ser fijados a ésta de manera inmediata o mediata. En el caso de

10. que el tubo transportador de alimento sea paralelo al eje longitudinal del comedero, los cables se fijan mediatamente, es decir, que la compuerta está provista de una barra transversal que permite fijar adecuadamente las correas y contornear el tubo transportador de alimento.

15. La fijación de las paredes separadoras y de los conductos se efectúa conjuntamente, de preferencia mediante estribos de sujeción, pudiendo servir estos también para fijar la conducción central de agua, con la cual se hallan conectadas las boquillas para beber dispuestas a nivel de las secciones individuales del comedero, siendo posible ubicar las

20. boquillas para beber junto a las aberturas de descarga de los conductos o inmediatamente en el sector de descarga de los conductos, según deseo del adquirente.

Describimos a continuación, con referencia a los dibujos anexos, varios ejemplos de realización del invento.

25. En los dibujos :

La figura 1 representa una primera modalidad de realización de la instalación.

La figura 2 muestra una sección de la instalación representada en la figura 1.

30. La figura 3 muestra una variante en la realización

206037



23 SET. 1917

de la instalación.

5. En los dibujos anexos se designa con 1 un tubo transportador de alimento que está provisto del correspondiente mecanismo para transportar el alimento que hay que suministrar. Con dicho tubo transportador de alimento está conectado un tubo 2 de descarga, que desemboca en el dispositivo dosificador 3, el cual está constituido por un recipiente. El dispositivo dosificador 3 desemboca por su parte en un distribuidor 4, en el que están empalmados los conductos 5, que se extienden radialmente en un plano vertical y conducen el alimento a las secciones individuales del comedero.

10. Los conductos están cubiertos inferiormente por dos paredes separadoras 6 y 7, que están sostenidas por los estribos de sujeción 8, pudiendo servir estos últimos para proceder también a la fijación del comedero 9 propiamente dicho. Los estribos de sujeción 8 soportan una conducción central 10 de agua, a la que se hallan conectadas las boquillas 11 para beber.

15. El recipiente 3 propiamente dicho está constituido por dos semienvolturas 12 y 13, que pueden ser, por ejemplo, de plástico o de chapa metálica, y presenta un extremo inferior cuneiforme, constituido por dos superficies 14 y 15 dispuestas en cuña. Las superficies en cuña están corridas entre sí respecto a la altura, formando así una abertura que está cerrada por una compuerta 17, la cual puede accionarse centralmente mediante unos cables 18 de mando, es decir, que se la puede hacer ascender y descender abriendo en distinto grado la abertura de descarga.

20. Las dos semienvolturas 12 y 13 están provistas de bridas de unión mediante las cuales pueden acoplarse entre

25.

30.



23 SET 11

sí sin dificultades.

5.

El dispositivo del invento presenta la ventaja, además de su estructura sencilla, de que la abertura 16 de descarga se abre levantando la compuerta 17, lo que hace que solamente salga la mitad A del alimento contenido en el recipiente. Si se desea que fluya más alimento hay que levantar la compuerta 17 por encima del borde inferior 14 de la pared 14 de cuña, lo que permite que salga el alimento que se encuentra en la parte B del recipiente. De esta manera

10.

se asegura que la comida procedente de las dos paredes de la cuña no se entremezcla a nivel de la abertura de descarga y no se forman atascamientos cuando el alimento es harinoso y tiende a la formación de puentes.

15.

Comparando la figura 1 y la figura 2 se comprueba que la nueva disposición de conformidad con el invento da lugar a una abertura de descarga orientada paralelamente al eje longitudinal del comedero, por lo que al abrir la abertura 16 de descarga, el alimento se distribuye de manera uniforme entre todos los conductos 5 que se hallan conectados con el distribuidor 4.

20.

En la coordinación del tubo transportador 1 de alimento y el comedero 9 que se representa en las figuras 1 y 2, es posible unir directamente los cables de mando 18 a la compuerta 17.

25.

Si el tubo transportador 1a de alimento se dispone, como muestra la figura 3, paralelamente al eje longitudinal del comedero, es necesario dotar a la compuerta 17a de un medio de unión suplementario con los cables 18a de mando. A dicho efecto, la compuerta está provista en su parte superior de una barra transversal 20, a la que se unen los cables de

30.



23 SEP 1974

mando.

REIVINDICACIONES

5. Descrito el objeto de la presente invención, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones con prioridad de la solicitud alemana nº G 74 20 098. del 11 de junio de 1974.

10. 1ª.- Un comedero perfeccionado, que comprende un tubo transportador de alimento, un dispositivo dosificador que está conectado con éste último y que alimenta a un distribuidor con el que están conectados a su vez varios conductos que se extienden radialmente en un plano vertical y desembocan en el comedero, caracterizado en que el dispositivo dosificador (3) está formado por un recipiente que posee una abertura (9, 15. 9a) de descarga paralela al eje longitudinal del comedero (9, 9a) la cual puede abrirse en mayor o menor grado mediante una compuerta (17, 17a) y desemboca en el distribuidor (4).

20. 2ª.- Un comedero de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el extremo inferior del recipiente (3) es cuneiforme, visto en sección.

25. 3ª.- Un comedero de conformidad con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado en que las dos paredes (14, 15) de la cuña están corridas entre sí en lo que respecta a la altura, constituyendo así la abertura (16) de descarga, frente a la cual se halla dispuesta, en el interior del recipiente, la compuerta (17, 17a) que puede ser ascendida y descendida.

4ª.- Un comedero de conformidad con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado en que el recipiente (3) está constituido por dos semienvolturas (12, 13) unidas entre sí.

30. 5ª.- Un comedero de conformidad con las reivindicacio-



nes 1 a 4, caracterizado en que el borde periférico de las dos semienvolturas (12, 13) está provisto de bridas de unión (19) que sirve para anirlas entre sí, las cuales se extienden en el mismo plano vertical que la abertura (16) de descarga.

5. 6ª.- Un comedero de conformidad con las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por estar provista de cables (18) de mando que se hallan en directo o indirectamente unidos a la compuerta (17, 17a).

10. 7ª.- Un comedero de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado por estar provista de estribos de sujeción (8) para el sostenimiento de las paredes separadoras (6, 7) y de los conductos (5).

15. 8ª.- Un comedero de conformidad con las reivindicaciones 1 y 7, caracterizado por poseer una conducción central (10) de agua dispuesta sobre el comedero (9, 9a), con boquillas (11) para beber dispuestas a nivel de las secciones individuales de comedero.

9ª.- Un comedero perfeccionado.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 23 SET. 1974

p. a.

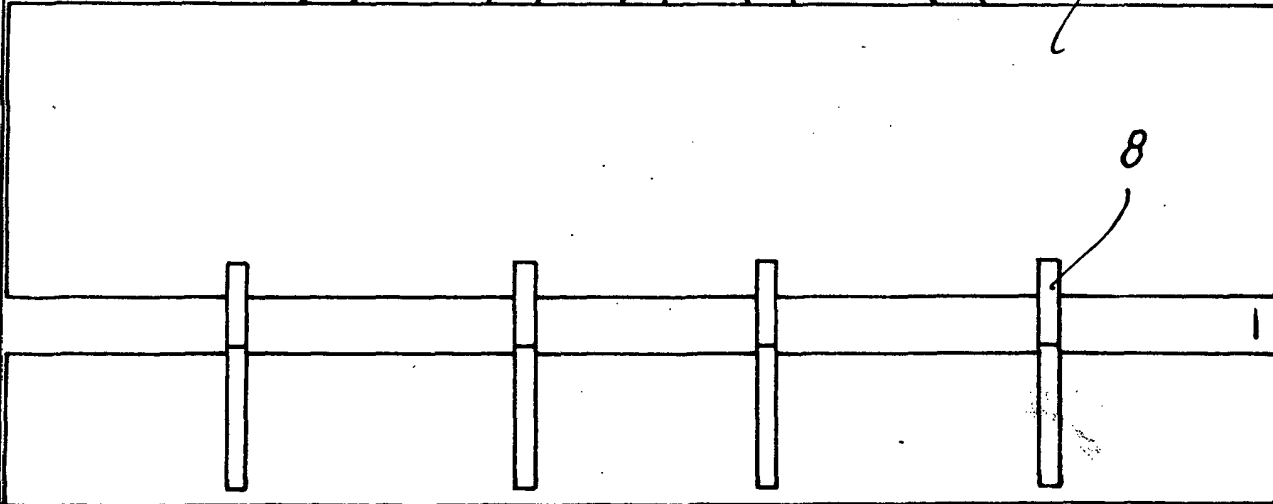
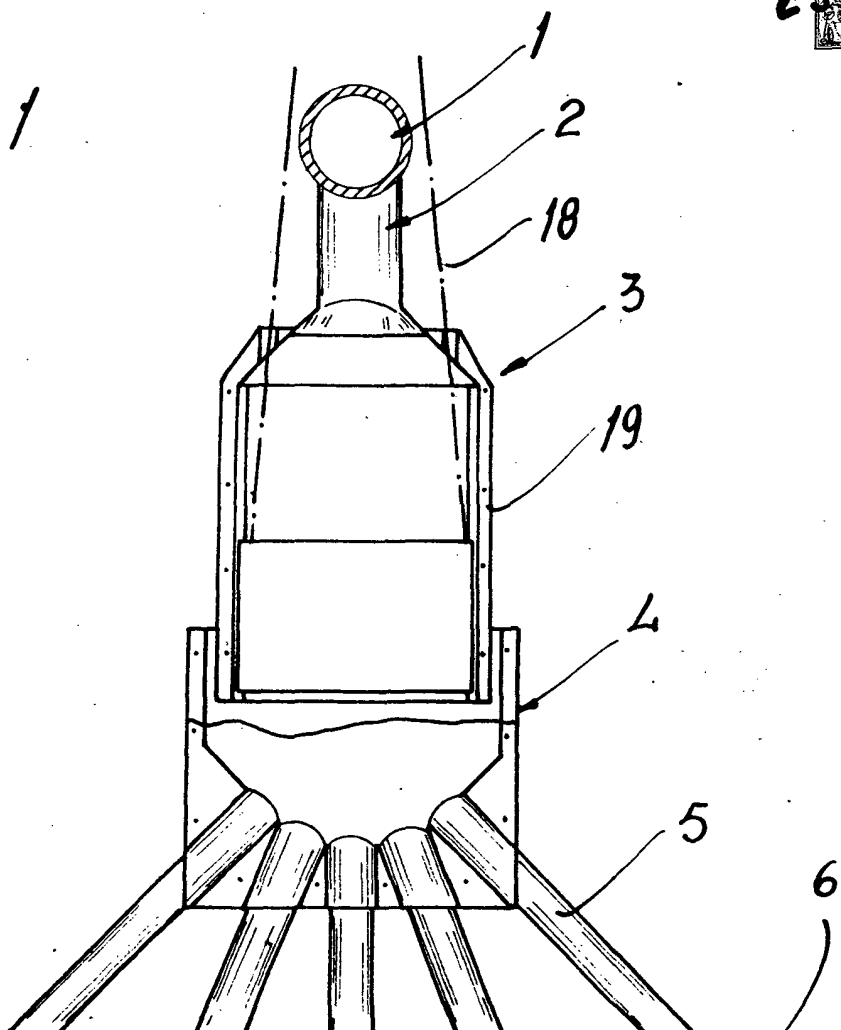
JAMÉ IBERN

p. p.



23

Fig. 1



Madrid, a 23 SET. 1974
p.a. JAIME ISERN
P. P.

Fig. 2

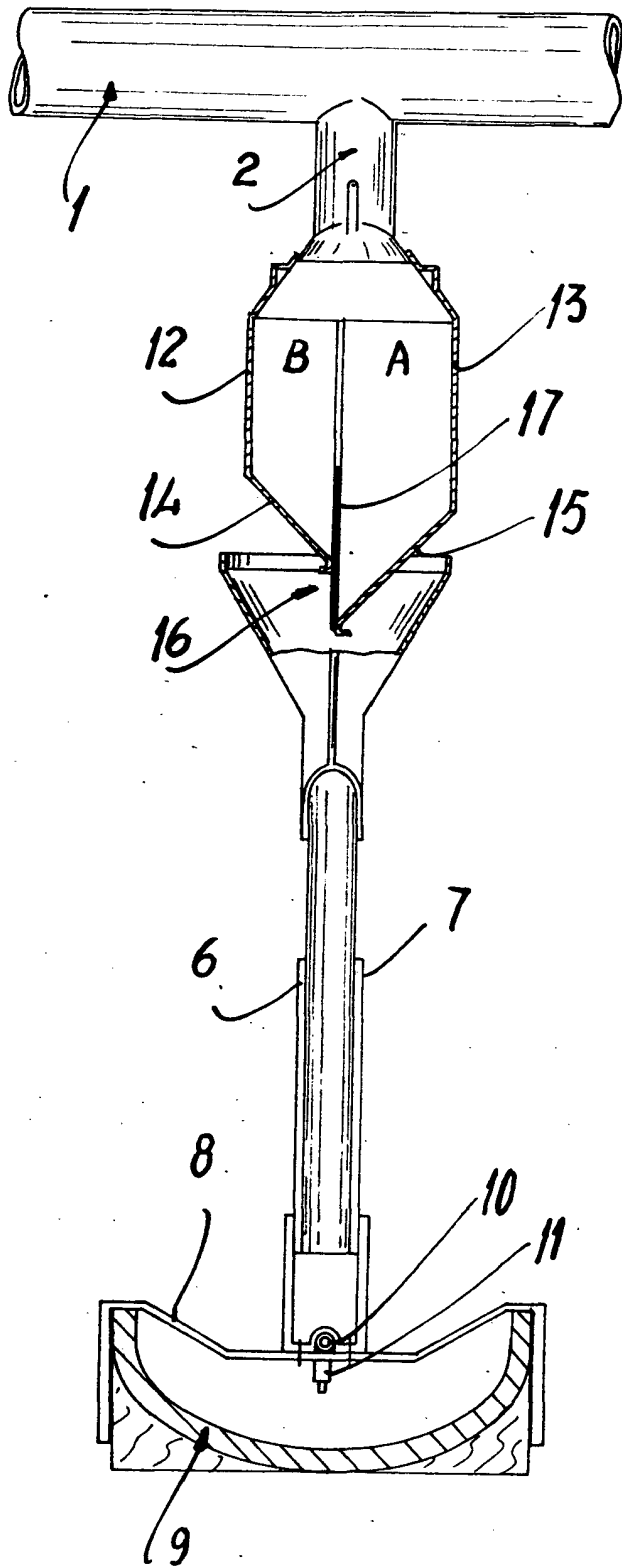
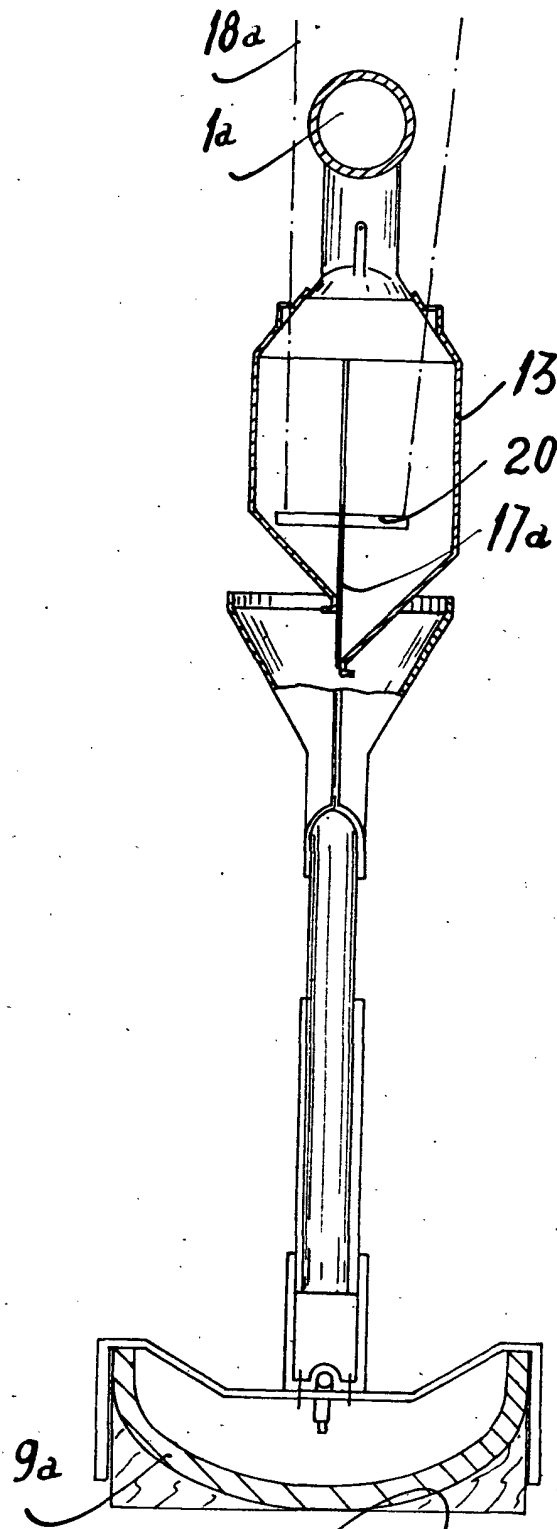


Fig. 3



Madrid, a 23 SET. 1974
 p.a. JAIMÉ ISERN
 P.P.
[Signature]